

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós
(2022)

En consideración a la constancia secretarial que antecede, se señala la hora de las 10:00 A.M., del día 23 del mes de noviembre de 2022, a fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso, en la que se recaudarán y practicarán las pruebas decretadas en proveído de fecha 18 de marzo de 2022.

Advertir a las partes que la antedicha diligencia será evacuada de manera virtual a través de la plataforma Life Size, y el Link correspondiente al ingreso a la sala será dado a conocer en la fecha y hora antes señaladas.

NOTIFÍQUESE,

LIZETH GIL MORENO

Juez